

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27643** FORMACIÓN DEL AUTOMÓVIL, S.A.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 317/11, dimanante de autos número 476/11, a instancia Enrique Jiménez Mato contra Formación del Automóvil, S.A., en la que con fecha 4/10/12 se ha dictado Decreto por el que se declara a la ejecutada Formación del Automóvil, S.A., con CIF A91405662, en situación de Insolvencia por importe de 3.588,42 euros de principal, más 215,30 euros de intereses y 358,84 euros para costas, calculados provisionalmente sin perjuicio de ulterior liquidación; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la L.R.J.S., expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 4 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120068616-1